

Proceso de Acreditación

Carrera de Odontología
2022

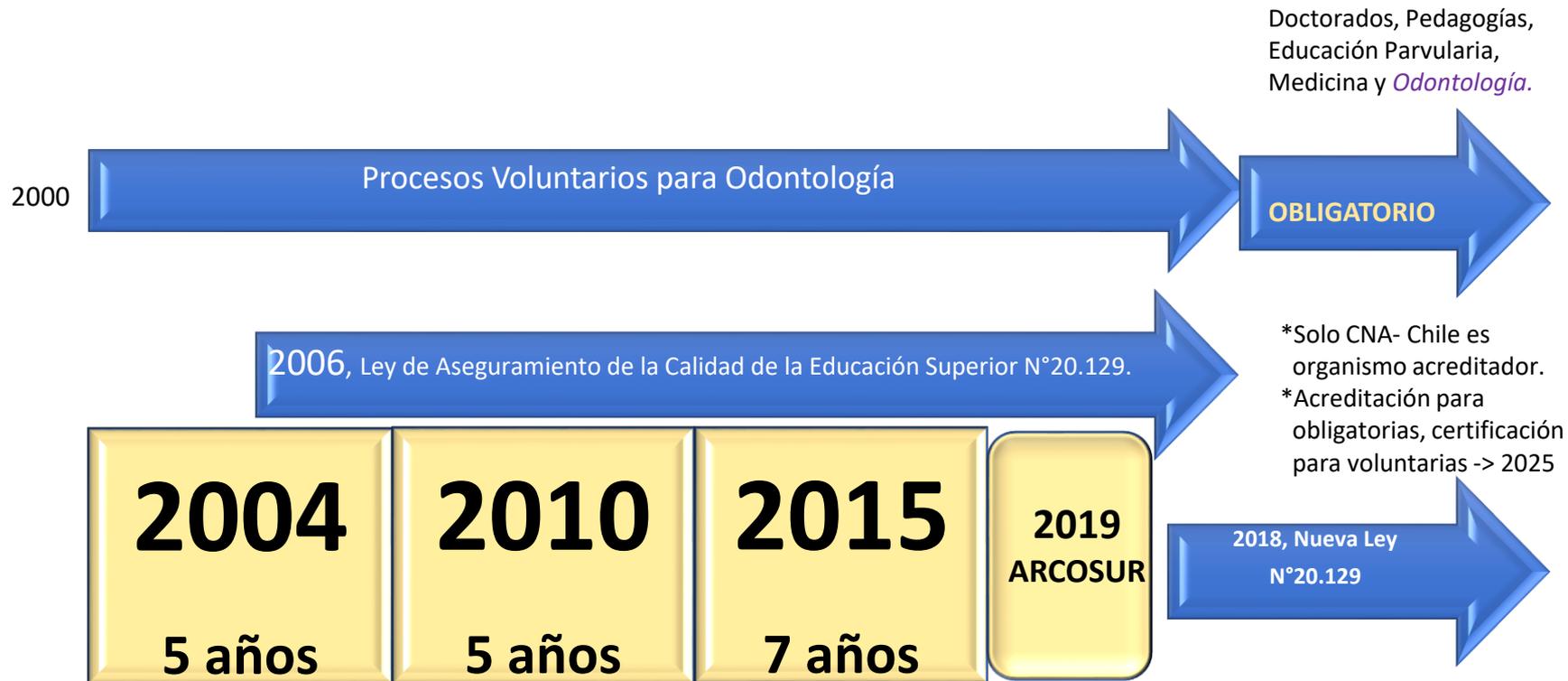
Contenidos

1. Equipo de trabajo
2. Antecedentes
3. Estructura del informe
4. Datos e Indicadores
5. Avances Plan de mejoras
6. Fortalezas y Oportunidades de Mejoras

Comité de Autoevaluación Tri estamental

- Director Oficina Autoevaluación = *Carlos Marchant*
- Representante Funcionario/as = *Fredy Ruiz*
- Representante Estudiantes = *Gustavo Pérez, Consuelo Castillo*
- Representantes Académico/as = *Ma. José Hernández*
Alejandra Romero
- Representante Oficina Planificación = *Rosa Moya*

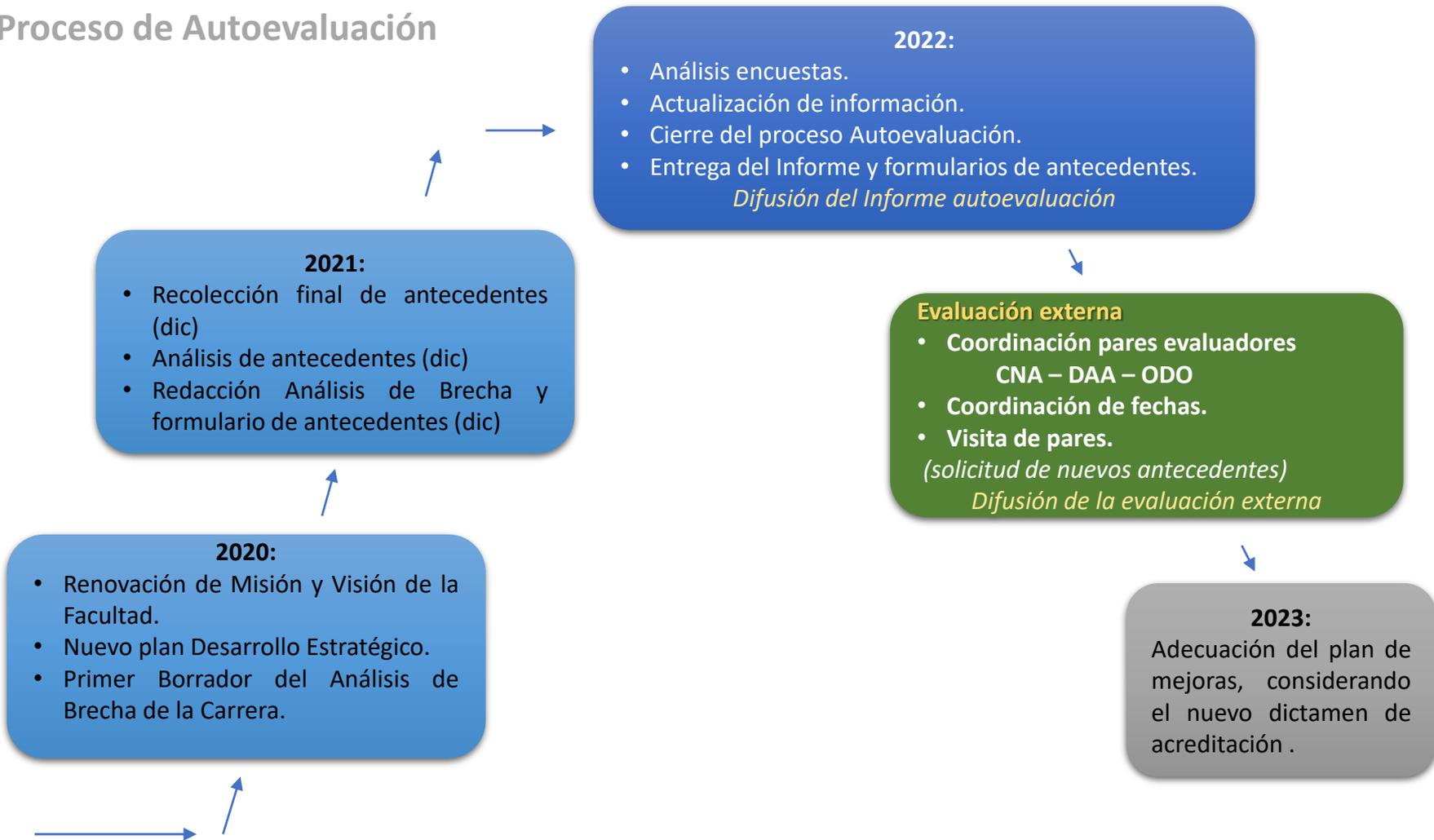
Proceso de Acreditación



Proceso de Autoevaluación : Proceso permanente (continuo)



Proceso de Autoevaluación



Informe Autoevaluación

Formulario de Antecedentes

Resumen de análisis de contingencia COVID-19.

Presentación del informe.

Capítulo I: Antecedentes institucionales.

Capítulo II: Proceso de Autoevaluación.

Capítulo III: Análisis de Brechas.

Capítulo IV: Evaluación del proceso formativo.

Capítulo V: Planes de Mejora.

Consideraciones finales.

Secciones:

A = Insumos, procesos y resultados.

B = Datos e indicadores.

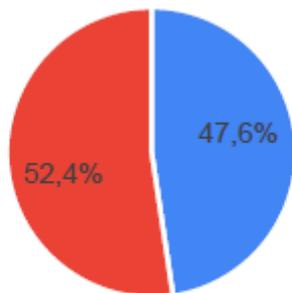
C = Información de opinión (cuestionarios)

D = Anexos



Datos e Indicadores

ACADEMICOS/AS



- De 22 horas o más
- Menor a 22 horas

Jerarquía Académica	Nº
Titular	11
Adjunto	45
Auxiliar	51
Ayudante	2

Fuente: Oficina de Personal Facultad de Odontología, 1er semestre de 2022

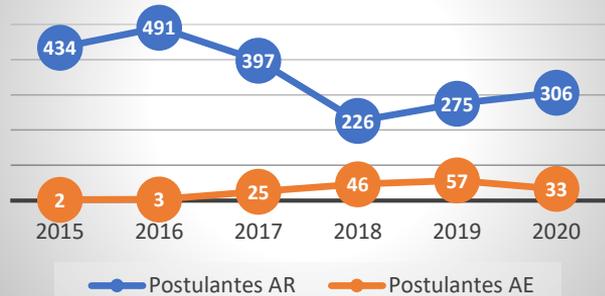
Vinculo laboral	Nº
Planta	43
Contrata	68
Honorarios	80
Total	191
Ad-honorem	22

Fuente: Oficina de Personal Facultad de Odontología, 1er semestre de 2022

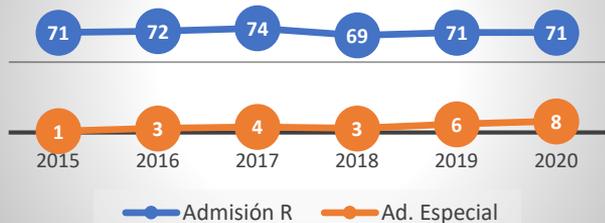
Título o grado académico más alto	Jerarquía académica				TOTAL
	Titular	Adjunto	Auxiliar	Ayudante	
Doctor	0	6	3	0	9
Magíster	3	12	14	0	29
Especialista	7	24	38	1	70
Licenciado	0	2	63	3	68
TOTAL	10	44	118	4	176

Fuente: Informe autoevaluación

Postulantes a 1er año

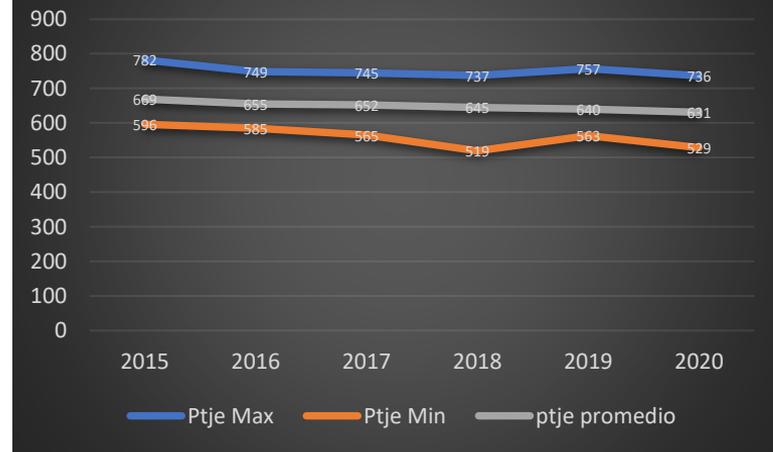


Admisión

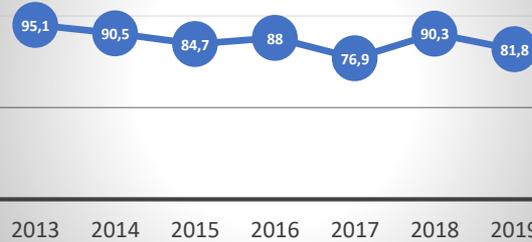


ESTUDIANTES

Puntaje de Ingreso



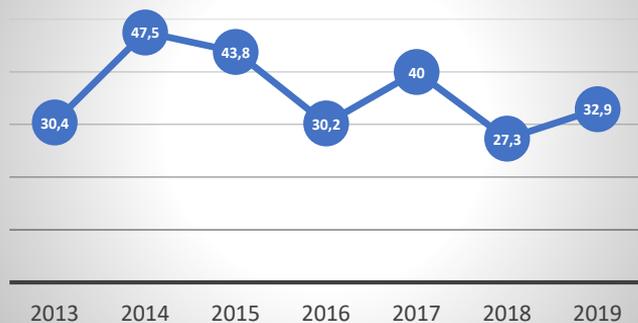
Tasa Retención al 1er año



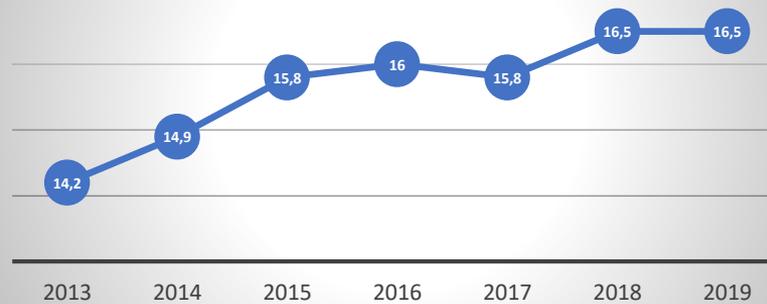
Causal retiro no académico	Cantidad de casos 2021	Cantidad de casos 2020	Cantidad de casos 2019	Cantidad de casos 2018	Cantidad de casos 2017
Vocacional	7	3	23	29	40
Salud	1	1	2	5	5
Personal	3	26	19	12	10
Económico	3	0	4	3	0
No presenta oferta académica	0	0	0	0	1
Total	14	30	48	49	56

Año del plan de estudios	2021	2020	2019	2018	2017
Número de casos	0	0	1	0	1
Causal de eliminación académica	N/A	N/A	Reprobación de 4 asignaturas por segunda vez	N/A	Reprobación de 2 asignaturas por 2a. vez y 1 asignatura por 3a. vez

Titulación oportuna



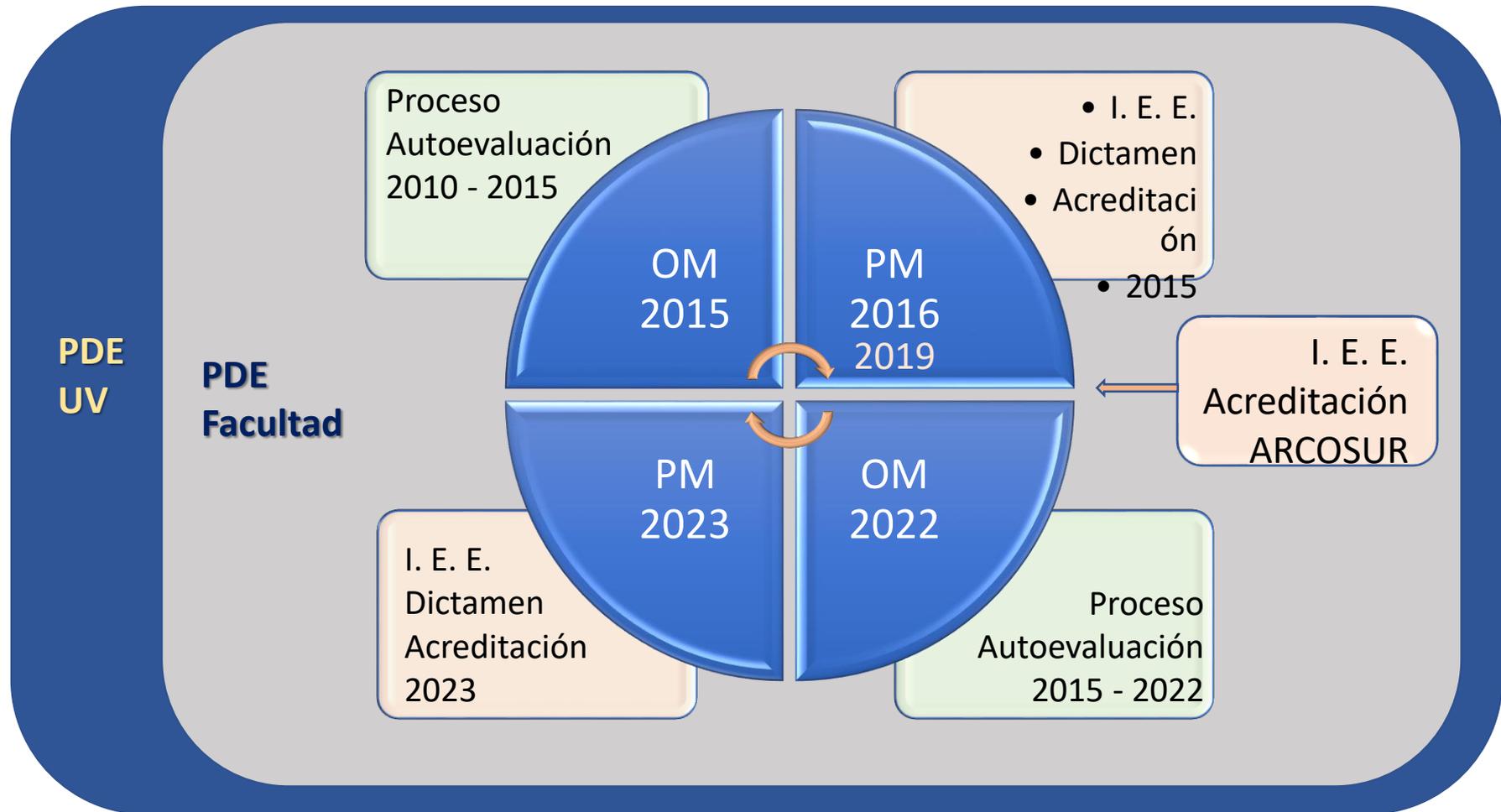
Tiempo real titulación (semestres)



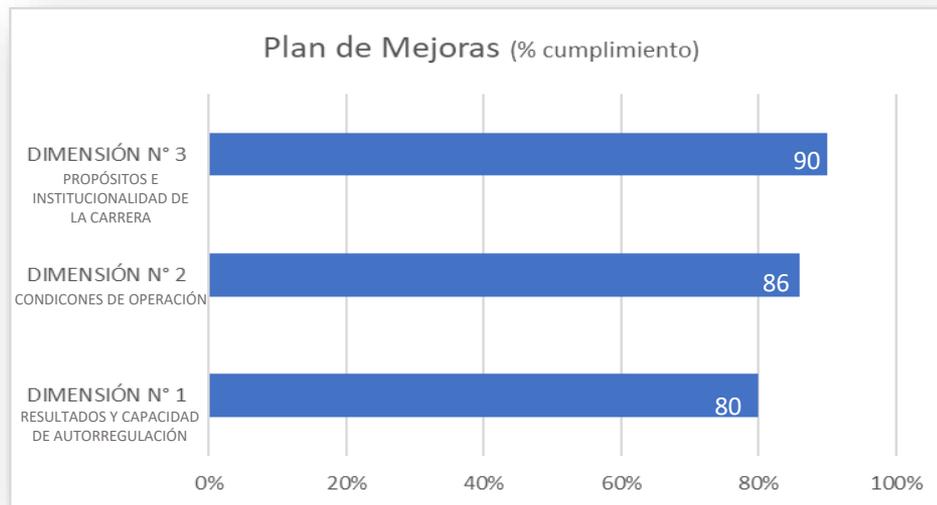
Empleabilidad
84.9 %

72,9%
1 año o <

Evolución del PLAN de MEJORAS (dinámico)



AVANCES RESPECTO AL PROCESO DE ACREDITACIÓN ANTERIOR



D1	Formalizar vínculo con titulados.*	80%	Modelo de VcM: Alumni UV
	Reorientar actividades extensión hacia VcM.	80%	Definición 6 áreas de influencia
	Integración de Cs. Básicas.	80%	2 cátedras nuevas: Ciencias Básicas y Formación integral
D2	Fortalecer competencias pedagógicas cuerpo académico.	100%	Capacitación del Recurso Humano
	Fortalecer comunicación efectiva a través de medios informáticos.*	80%	Correo uv, pag web
	Mejorar las vías de acceso y desplazamiento para personas con discapacidad.*	90%	ejecutado 5 proyectos + 2 proyectados
	Mantener estándares de equipamiento para funcionamiento clínico, preclínico y aulas.	80%	realizado 11 proyectos
	Optimizar uso canales difusión y comunicación para estudiantes de ingreso.*	80%	esta información fue actualizada, se modificó la estructura de VcM
D3	Implementar medidas que Incrementen indicadores progresión y logros de cohortes anteriores a plan innovado.*	80%	Oficina de Educación, se constatan a lo menos 14 acciones
	Presencia permanente de estudiantes y docentes en comité autoevaluación	100%	horario protegido



Fortalezas y oportunidades
de mejora, detectadas en
este proceso.

RESULTADOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

PRINCIPALES FORTALEZAS:

1. La Universidad de Valparaíso, la Facultad de Odontología, así como la Escuela cuentan con instancias claramente definidas y colaborativas para analizar y evaluar las eventuales necesidades de ajustes de propósitos de la Unidad.
2. La Carrera cuenta con mecanismos debidamente formalizados de planificación y aseguramiento de la calidad en sus actividades de gestión y académicas, en concordancia con aquellos definidos institucionalmente, así como con mecanismos adecuados para el registro y difusión de la información académica, administrativa y financiera, permitiendo entregar los servicios comprometidos.
3. La Escuela dispone del Sistema Integrado de la Facultad de Odontología (SIFO) que permite optimizar la gestión clínica y sistematizar la información según los requerimientos que va solicitando la institución.
4. La Carrera cuenta con un perfil de egreso claramente definido, y ha establecido hitos claves para llevar a cabo a la revisión permanente de este perfil. Esto en plena concordancia con los lineamientos institucionales.

5. El plan de estudios cuenta con una clara diferenciación de los ciclos formativos y con sistemas evaluativos de los estudiantes acorde a cada uno de estos ciclos.

6. La Unidad cuenta con preclínicos y clínicas propias, lo que permiten garantizar una formación adecuada de los estudiantes y el logro de su perfil de egreso.

7. La Universidad pone a disposición de la Carrera una base sólida de convenios de campos clínicos, que aseguran la existencia de práctica extramural de los estudiantes. Esto permite la cobertura de todas las competencias contempladas en el perfil de egreso, además de fortalecer la vinculación con el medio.

8. Participación en asociaciones de enseñanza de la Odontología como miembro permanente (ACHEO y REO) y de los profesores en diferentes asociaciones gremiales y/o científicas, lo que genera grandes vínculos con otras instituciones nacionales e internacionales, así como posibles futuros empleadores.

9. La Carrera evidencia un fortalecimiento importante en el área de vinculación con el medio, mediante los vínculos con otras instituciones y empleadores y la generación sistemática de una cantidad importante de actividades en esta área.

10. Los docentes de la Unidad, son suficientes e idóneos para cumplir con las actividades y aprendizajes comprometidos en el Plan de Estudios. Esto se garantiza mediante las políticas de contratación y evaluación docente.

11. Existencia de clínicas de atención de pacientes, las cuales han sido optimizadas para su uso de acuerdo con las normativas sanitarias derivadas de la situación de pandemia.

12. Existencia de un plan de mantenimiento permanente de los equipamientos clínicos, laboratorios de simulación clínica y laboratorios de ciencias.

13. Existencia del Centro de Investigación en Ciencias Odontológicas y Médicas de la Universidad de Valparaíso (CICOM) y participación en las redes académicas de académicos y académicas de las asignaturas sello, así como en las organizaciones de REO y ACHEO.

OPORTUNIDADES DE MEJORAS

DIMENSIÓN 1: PROPÓSITO E INSTITUCIONALIDAD DE LA CARRERA O PROGRAMA.

1. A partir de la promulgación del nuevo Reglamento Orgánico de Facultades de la Institución, se debe llevar a cabo un trabajo de revisión, levantamiento y aplicación de los cambios necesarios a nivel de estructura interna acorde a este nuevo reglamento.
2. Establecer estrategias informativas y de socialización sobre el quehacer de la Carrera.
3. Fortalecer la socialización y comunicación del CCP (comité curricular permanente) en relación a la revisión y evaluación del perfil de egreso y del plan de estudios.
4. Fortalecer la socialización de las alternativas de educación continua que ofrece la Escuela e Institución para los egresados de la Carrera.
5. Avanzar en la definición de un modelo de la evaluación de impacto de las actividades de vinculación con el medio de la Carrera, de acuerdo con las políticas definidas por la Universidad el año 2020 para esta área, y a la luz del modelo de evaluación de impacto definido por la Institución en la “Guía para la Evaluación de Impacto”

DIMENSIÓN 2: CONDICIONES DE OPERACIÓN

6. Continuar el perfeccionamiento sistemático del sistema informático de la Facultad de Odontología, fomentando el desarrollo de las plataformas digitales y aplicaciones en el área.
7. Promover y continuar fortaleciendo el desarrollo de la carrera académica al interior de la Escuela.
8. Fortalecer el desarrollo de la investigación en docencia para la Carrera.
9. Continuar fortaleciendo el desarrollo de la investigación disciplinar en la Carrera.

DIMENSIÓN 3: RESULTADOS Y CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN

10. Continuar mejorando la tasa de titulación de los estudiantes, analizando la manera en la que se pueda flexibilizar aún más el desarrollo de la carrera, con el fin de evitar que la reprobación de un solo módulo impacte inmediatamente en el indicador de titulación oportuna.

Proceso de Acreditación

Carrera de Odontología
2022

Dra. Rosa Moya

Oficina de Autoevaluación (S)

Oficina de Planificación

Facultad de Odontología